PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

-----*-----

CONTRATACION DIRECTA N° 17/2023 - "ADQUISICIÓN DE ENSERES Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS/RECREACIONALES PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 429.488.

b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 342, 396 y 534, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023.**

c- Monto Total Previsto: **Gs. 29.983.348 (guaraníes veintinueve millones novecientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta y ocho).**

d- Comunicado a la DNCP: 14 de abril de 2023. Expediente N° 305.983

e- Sistema de adjudicación: **por ítem.**

f- Fueron invitadas las siguientes empresas: **NELIDA MENDOZA, NYP S.A., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., ATLAS REPRESENTACIONES S.A., NUEVA AMERICANA S.A., A Y C S.A.**

g- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Abg. Anhalía Brítez, Directora General Administrativa y el Lic. Víctor Cruz, Jefe de Control de llamados de la Dirección de Control Interno; según Resolución N° 4.081 (b) de fecha 18 de febrero de 2022.

3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 05 de junio de 2023 a las nueve horas y quince minutos, según lo estipulado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de mayo y Av. República. Fueron presentadas (4) cuatro ofertas pertenecientes a las firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	licitaciones.pyinsumos@gmail.com	80096504-3
2	NYP S.A.	ventas@nyp.com.py	80064335-6
3	M&F IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.A.	myficsa@rieder.net.py	80024252-1
4	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com	80061002-4

4. Análisis de ofertas y especificaciones técnicas.

El Comité de Evaluación, verifica una discrepancia entre el listado de ítems requeridos en este llamado, que se encuentra en el pliego de bases y condiciones del llamado y la planilla en formato Excel que se encuentra en el sitio web, y trayendo a vista las planillas de ofertas presentadas por los oferentes, se visualiza diferencias en las presentaciones, por lo que se concluye que es imposible realizar una evaluación de las ofertas en las condiciones expuestas. Por lo tanto, este Comité recomienda **Cancelar la contratación** de forma a corregir el listado de los ítems solicitados, conforme al Artículo N° 31 de la Ley 2051/13 de Contrataciones Públicas que dispone "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna". No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 06 de junio de 2023.----------

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores

ABG. ANHALIA BRÍTEZ APONTE
Directora General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.